



Expediente: 470/09

Carátula: COCHA JOSE EDGARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20283385656 - COCHA JOSE EDGARDO, -ACTOR

90000000000 - PUJOL, GRACIELA VIVIANA-DEMANDADA

20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO

27170525243 - BRUNETTI, ENZO AGUSTO-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 470/09



H20702639815

JUICIO: COCHA JOSE EDGARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 470/09

CONCEPCION, 10 de octubre de 2023.-

Téngase presente lo informado por Secretaría en Nota Actuarial que antecede. Atento a lo requerido por el Juzgado Civil y Comercial Común de la III° Nominación de este Centro Judicial en fecha 04/10/2023 en los autos BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 129/07, líbrese oficio al mencionado Juzgado a los fines de informar que los autos del título se encuentran completamente digitalizados y su digitalización adjunta a Nota Actuarial de fecha 27/09/2021, para su consulta mediante Portal SAE.-

ADVM

Actuación firmada en fecha 11/10/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.